

ESTADO No. 042 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2022

Juzgado 06 Administrativo - Meta - Villavicencio <j06admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 25/10/2022 7:30 AM

Para: adgutierrezh@procuraduria.gov.co

<adgutierrezh@procuraduria.gov.co>;procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

<procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;Procesos Territoriales

<PROCESOSTERRITORIALES@DEFENSAJURIDICA.GOV.CO>;Leonardo Jimenez

<leonardo.jimenez@confianzaabogados.com.co>;wilsonzuluaga2014@hotmail.com

<wilsonzuluaga2014@hotmail.com>;luzmarodi@hotmail.com

<luzmarodi@hotmail.com>;fabianvillalobos88@hotmail.com

<fabianvillalobos88@hotmail.com>;judiciales@casur.gov.co

<judiciales@casur.gov.co>;dianita3592@gmail.com

<dianita3592@gmail.com>;notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

<notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co>;MARCO ARTURO PRIETO CRUZ <juridica@miraflor-

guaviare.gov.co>;abogadosacacias@gmail.com <abogadosacacias@gmail.com>;Andrés Mauricio Páez

Rodríguez <andresmpaez@gmail.com>;Jurídica Hospital San José del Guaviare

<juridica@esehospitalguaviare.gov.co>;juridica@eseguaviare.gov.co

<juridica@eseguaviare.gov.co>;juridica@hospitalsanjosedelguaviare.gov.co

<juridica@hospitalsanjosedelguaviare.gov.co>;representacionjudicial@esehospitalguaviare.gov.co

<representacionjudicial@esehospitalguaviare.gov.co>;rdgaleano_abogado@yahoo.com

<rdgaleano_abogado@yahoo.com>;demet.notificacion@policia.gov.co

<demet.notificacion@policia.gov.co>;OSWALDO MELENDEZ VISCUVICHE <omelendez59@hotmail.com>

SE ADJUNTA EL ESTADO No. 042 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2022, AL CUAL PODRÁ ACCEDER ASÍ COMO A LAS DEMÁS ACTUACIONES SURTIDAS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES QUE CONOCE ESTE DESPACHO JUDICIAL, LOS CUALES TAMBIÉN PODRÁ DESCARGAR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SAMAI.

A PARTIR DEL 19 DE ABRIL DE 2022, LOS EXPEDIENTES SERÁN CARGADOS Y ALIMENTADOS EN LA PLATAFORMA SAMAI.

PARA ACCEDER A LOS AUTOS CUYA NOTIFICACIÓN SE SURTE POR ESTADO, INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/utiles/WEstados.aspx>

Estados

SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarro

PARA INGRESAR A SAMAI Y CONSULTAR UN EXPEDIENTE, LO INVITO A QUE LEA EL INSTRUCTIVO ADJUNTO A ESTE CORREO Y/O INGRESE AL SIGUIENTE

LINK <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx>

Mis Procesos - Consejo de Estado

SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema para la gestión judicial SAMAI,

samairj.consejodeestado.gov.co

Atentamente,

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Correo electrónico

j06admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 3105678761

Aviso importante: Toda solicitud, memorial, contestación u otro documento con destino a los procesos radicados en este despacho, favor remitirlo en **un solo documento en formato PDF, con un peso máximo de 24 MB** (solo en caso de superar este peso se admitirá más de un archivo); **so pena de no poder dársele el respectivo trámite.** Toda correspondencia deberá remitirse única y exclusivamente al correo institucional **j06admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co**.

A partir del día 19 de abril de 2022, los expedientes digitales, deberán ser consultados en la plataforma SAMAI, en donde podrán visualizar y descargar las actuaciones surtidas dentro de los mismos, excepto las acciones de tutela las cuales deberán seguir siendo consultadas en la plataforma TYBA.

Las respuestas, memoriales y demás correspondencia deberá remitirse por este mismo medio electrónico, en el horario laboral habilitado, esto es, de **lunes a viernes de 7:30 am a 12:00 m y 1:30 pm a 5:00 pm**. Aquellos documentos que se reciban fuera de horario laboral, se entenderán radicados al día y hora hábil siguiente, conforme lo establecido en el inciso 4 del art. 109 del CGP.